



AVAL RURAL S.G.R.

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2016,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
de tres meses junto con el Informe de los Auditores
Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora**

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores Socios de:
AVAL RURAL S.G.R.

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de AVAL RURAL S.G.R. ("la Sociedad") somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios la presente Memoria, los Estados Contables, Notas y Anexos que lo complementan, así como el informe del Auditor y el de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos referidos al Ejercicio Económico N° 13 iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

La información presentada en estos estados contables refleja el primer ejercicio completo luego de la modificación de la fecha de cierre, que coincide con el año calendario.

Al inicio del ejercicio, tras el cambio de gobierno, el año se presentaba con excelentes perspectivas para el sector agropecuario, destino principal de los avales de la SGR. A pesar del exceso de lluvias que afectaron la cosecha 2016, los rendimientos en general fueron buenos y la devaluación del peso le permitió a la actividad agropecuaria recuperar parte de la rentabilidad perdida en los años anteriores. La siembra 2016/17 se caracterizó por un incremento del área sembrada de trigo y maíz y un descenso en los precios de fertilizantes y químicos. Sin embargo, desde el punto de vista de la inversión y demanda de crédito de las pymes agropecuarias, esta reactivación ha sido inferior a la esperada, principalmente por las elevadas tasas de interés.

En estas circunstancias, hemos otorgado avales por \$729 millones a más de 300 pymes de todo el país, representando un aumento en el monto avalado del 55% respecto del mismo período del año anterior. Gran parte de este incremento está justificado por la devaluación del peso. Asimismo, continuamos con nuestra política de atomización del riesgo, incorporando en el ejercicio a más de 100 nuevos socios partícipes.

Respecto del grado de utilización del fondo de riesgo, al cierre, el mismo ascendía al 220% con \$661 millones de garantías vigentes, un 28% superior a la exposición al cierre del ejercicio anterior. Los problemas financieros de algunas pymes nos obligaron a afrontar avales por \$7,4 millones, de los cuales hemos recuperado durante el ejercicio un total de \$5,3 millones, siendo esta incobrabilidad neta la menor de los últimos años. A su vez, los socios protectores han recibido certificados de créditos por \$1,6 millones. Como consecuencia de estos movimientos, el fondo de riesgo contingente al 31 de diciembre de 2016 ascendía a \$1,3 millones.

En cuanto a productos, se destaca el crecimiento de los avales otorgados a través de bancos, que pasaron de \$24 millones en 2015 a \$176 millones en 2016, así como la aprobación para operar obtenida en el Banco de la Nación Argentina, el Banco Provincia de Buenos Aires y el Banco Ciudad de Buenos Aires, y el lanzamiento del pagaré avalado. Respecto a los fideicomisos financieros, durante este ejercicio organizamos y avalamos la serie número XXV por un total de 5,1 millones de dólares.

Adicionalmente, en el mes de noviembre y mediante la Disposición 34/2016, la Subsecretaría de Financiamiento de la Producción modificó la Resolución 212/2013, que normaba aspectos claves de la operatoria de las Sociedades de Garantía Recíproca. Entre otros cambios, de ahora en adelante, las SGR necesitarán de un mayor apalancamiento del Fondo de Riesgo para realizar reimposiciones y solicitar aumentos y los socios protectores no podrán tener aportes por más del 25% del fondo de riesgo. A su vez se incorpora un régimen sancionatorio.

INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y LA GENERACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL EFECTIVO

Información resumida sobre la situación patrimonial y de resultados

a) Estructura patrimonial

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente	326.482.669	345.307.331
Activo no corriente	1.232.153	2.827.625
Total activo	<u>327.714.822</u>	<u>348.134.956</u>
Pasivo corriente	6.928.750	9.089.718
Pasivo no corriente	377.285	2.095.055
Total pasivo	<u>7.306.035</u>	<u>11.184.773</u>
Patrimonio neto	<u>320.408.787</u>	<u>336.950.183</u>
Total	<u><u>327.714.822</u></u>	<u><u>348.134.956</u></u>

b) Estado de resultados

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado operativo ordinario	(1.464.351)	(727.879)
Resultado financiero y por tenencia	1.307.567	628.719
Resultado neto ordinario antes del impuesto a las ganancias	<u>(156.784)</u>	<u>(99.160)</u>
Impuesto a las ganancias	-	-
Resultado neto ordinario	<u><u>(156.784)</u></u>	<u><u>(99.160)</u></u>

c) Aplicación de Fondos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos (aplicados a) generados por las actividades operativas	(1.445.697)	537.628
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(32.105)	-
Fondos (aplicados a) generados por las actividades de financiación	<u>(16.384.612)</u>	<u>14.168.346</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u><u>(17.862.414)</u></u>	<u><u>14.705.974</u></u>

d) Índices

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	47,12%	37,99
Solvencia (patrimonio neto / pasivo total)	43,86%	30,13
Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,38%	0,81%
Rentabilidad (resultado del ejercicio / patrimonio neto)	(0,05%)	(0,05%)

MOVIMIENTOS RELEVANTES DEL FONDO DE RIESGO

Durante el 2016 tuvimos reimposiciones de aportes existentes por parte del Banco Industrial (\$40 millones), el Banco Santander Río (\$72 millones) y Nidera (\$11,3 millones), manteniendo la totalidad del fondo de riesgo en \$300 millones con las mismas proporciones que el año anterior.

Teniendo en cuenta el monto del Fondo de Riesgo Computable, del Contingente y del rendimiento no retirado, el valor total de las inversiones del Fondo de Riesgo de Aval Rural al 31 de diciembre de 2016 ascendía a la suma de \$319.508.422.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de \$156.784, ya que a pesar de haber cobrado nominalmente 37% más de comisiones que durante el año 2015, por avales otorgados a los partícipes (+51%) y a los protectores por administración del fondo de riesgo (+20%), los costos de operación y financieros aumentaron proporcionalmente más principalmente por efecto de la inflación.

PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

El ejercicio comienza con buenas expectativas para el sector agroindustrial, aunque aún no se pueden estimar las pérdidas que tendrán los productores agropecuarios afectados por las inundaciones en las provincias de Córdoba y Santa Fe. A pesar de ello, después de un año con márgenes positivos y mejores perspectivas de largo plazo, creemos que este año habrá mayor demanda de financiamiento por parte de las PyMES, especialmente para inversión en activos fijos y a largo plazo.

Desde mayo 2016 nos encontramos tramitando un incremento del Fondo de Riesgo, que si bien fue denegado en una primera instancia por la autoridad de aplicación, seguimos haciendo las gestiones pertinentes que nos permitan llevar el fondo de riesgo a un monto que nos posibilite recuperar la pérdida del poder adquisitivo del mismo (producto de la devaluación) y poder así avanzar con el Plan de Negocios para los años 2017/18.

Dicho plan es comercialmente más ambicioso que el de los años anteriores, e incorpora recursos, productos y amplía nuestro campo de acción. Con ello pretendemos dar apoyo a un mayor número de pymes agropecuarias, así como generar un mayor apalancamiento que nos permita seguir creciendo. .

El Consejo de Administración hace llegar por este medio a nuestros socios protectores y socios partícipes, a nuestros empleados y colaboradores, a las autoridades de la Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, al Mercado Argentino de Valores y a las entidades financieras que asistieron crediticiamente a nuestros socios partícipes, su agradecimiento por el apoyo recibido.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
21 de febrero de 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Building a better
working world

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4318 1600
Fax: +54 11 4510 2220
ey.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de:

AVAL RURAL S.G.R.

Domicilio legal: Av. Paseo Colón 505 - Piso 3°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(C.U.I.T. 30-70906182-4)

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Introducción

1. Hemos auditado (a) los estados contables adjuntos de AVAL RURAL S.G.R. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

2. El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la Nota 1.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no este previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. El Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.



Building a better
working world

- 2 -

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Aval Rural S.G.R. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

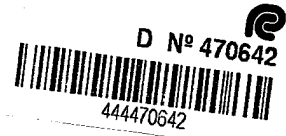
II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 166.082, no siendo exigible a esa fecha.



Building a better working world



b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
21 de febrero de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 2/ 5/2017 01 0 T. 41 Legalización: N° 470642

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 21/ 2/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a AVAL RURAL S.G.R. 30-70906182-4 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. PACI FERNANDO ARIEL 20-22860883-2 tiene registrada en la matrícula CP T° 0269 F° 183 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 13

N° H 1674311



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

8,00

SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

AVAL RURAL S.G.R.

Domicilio legal: Av. Paseo Colón 505 - Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

**ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 13
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2016
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Actividad principal: Otorgar garantías a sus socios partícipes.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto original: 25 de noviembre de 2004.
- De la última modificación: 26 de octubre de 2015.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.747.359.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de diciembre de 2103.

Número de C.U.I.T.: 30-70906182-4.

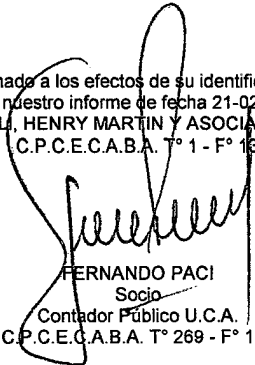
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

Tipo de acciones	Capital emitido, suscrito e inscripto (Nota 1.4.f)	
	2016	2015
Ordinarias, nominativas no endosables, de V/N 1,00 cada una y de un voto por acción	1.717.529	1.697.993


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

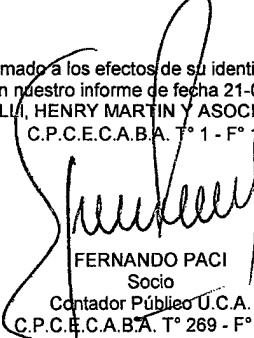
(Cifras expresadas en pesos - Notas 1.2)

	<u>2016</u>	<u>2015 (Nota 1.5)</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)	2.833.668	1.652.126
Inversiones (Nota 2.b)	322.041.948	341.085.904
Créditos por servicios prestados (Nota 2.c)	959.073	1.435.933
Otros créditos (Nota 2.d)	647.980	1.133.368
Total del activo corriente	<u>326.482.669</u>	<u>345.307.331</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 2.d)	1.081.212	2.674.958
Bienes de uso (Anexo I)	150.941	152.667
Total del activo no corriente	<u>1.232.153</u>	<u>2.827.625</u>
Total del activo	<u>327.714.822</u>	<u>348.134.956</u>
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 2.e)	1.327.013	1.092.696
Deudas sociales (Nota 2.f)	1.671.481	1.631.338
Deudas fiscales (Nota 2.g)	433.383	334.023
Otras deudas (Nota 2.h)	3.496.873	6.031.661
Total del pasivo corriente	<u>6.928.750</u>	<u>9.089.718</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas (Nota 2.h)	377.285	2.095.055
Total del pasivo no corriente	<u>377.285</u>	<u>2.095.055</u>
Total del pasivo	<u>7.306.035</u>	<u>11.184.773</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	<u>320.408.787</u>	<u>336.950.183</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>327.714.822</u>	<u>348.134.956</u>

Las notas 1 a 7 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

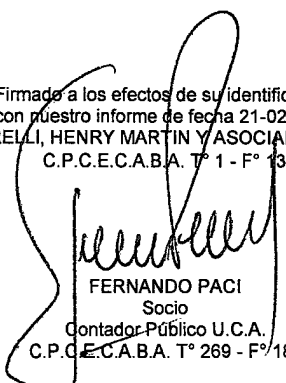
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

	<u>2016</u>	<u>2015 (Nota 1.5)</u>
COMISIONES GANADAS POR GARANTÍAS OTORGADAS	10.627.735	1.831.124
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS (Nota 3)	6.583.333	1.687.500
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Anexo IV)	(18.675.419)	(4.246.503)
RESULTADOS FINANCIEROS, NETO (Nota 2.i)	<u>1.307.567</u>	<u>628.719</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	<u>(156.784)</u>	<u>(99.160)</u>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 1.4.d)	-	-
Resultado neto del ejercicio	<u><u>(156.784)</u></u>	<u><u>(99.160)</u></u>

Las notas 1 a 7 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 43


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

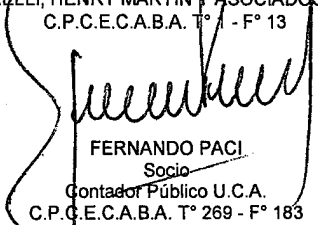
	Aportes de los Accionistas		Fondo de Riesgo			Resultados acumulados			Total 2016	Total 2015 (Nota 1.5)
	Capital Social - Socios Participes	Capital Social - Socio Protector	Disponible	Contingente	Rendimiento	Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados no Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	848.997	848.996	299.219.887	476.731	35.287.586	63.496	278.525	(74.035)	336.950.183	322.880.997
Reserva facultativa (1)	-	-	-	-	-	-	(74.035)	74.035	-	-
Avales asumidos por la Sociedad (Nota 5.2)	-	-	(7.418.078)	7.418.078	-	-	-	-	-	-
Cobranzas a deudores por garantías otorgadas (Nota 5.2)	-	-	5.286.878	(5.286.878)	-	-	-	-	-	-
Emisión de certificado de crédito (Nota 5.2)	-	-	1.619.181	(1.619.181)	-	-	-	-	-	-
Previsión deudores incobrables fallidos (Nota 5.2)	-	-	-	(624.984)	-	-	-	-	(624.984)	(246.171)
Incorporación de socios aprobada por el Consejo de Administración ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas	10.300	10.300	-	-	-	-	-	-	20.600	7.000
Exclusión de socios aprobada por el Consejo de Administración ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas	(532)	(532)	-	-	-	-	-	-	(1.064)	-
Aporte y reimposición al fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5.2)	-	-	123.298.868	-	-	-	-	-	123.298.868	-
Retiro del fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5.2)	-	-	(123.298.868)	-	-	-	-	-	(123.298.868)	-
Retribución del fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5.2)	-	-	-	-	86.322.819	-	-	-	86.322.819	35.287.586
Retiro parcial del rendimiento del fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5.2)	-	-	-	-	(102.101.983)	-	-	-	(102.101.983)	(20.880.069)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(156.784)	(156.784)	(99.160)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>858.765</u>	<u>858.764</u>	<u>298.707.868</u>	<u>363.766</u>	<u>19.508.422</u>	<u>63.496</u>	<u>204.490</u>	<u>(156.784)</u>	<u>320.408.787</u>	<u>336.950.183</u>


(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 5 de abril de 2016.

Las notas 1 a 7 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado.


ADOLFO LAZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

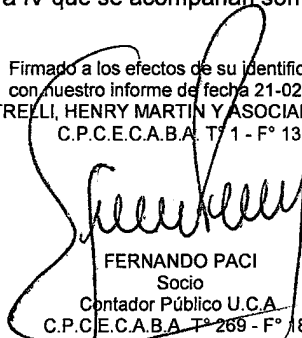
	<u>2016</u>	<u>2015 (Nota 1.5)</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	342.738.030	328.032.056
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>324.875.616</u>	<u>342.738.030</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u>(17.862.414)</u>	<u>14.705.974</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Resultado neto del ejercicio	(156.784)	(99.160)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas:		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	33.831	7.487
Previsión para avales contingentes (Nota 5.2)	<u>624.984</u>	<u>246.171</u>
Subtotal	<u>502.031</u>	<u>154.498</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Variación neta de créditos por servicios prestados	476.860	137.897
Variación neta de otros créditos	1.454.150	(381.658)
Variación neta de deudas comerciales	234.317	(784.076)
Variación neta de deudas sociales	40.143	233.608
Variación neta de deudas fiscales	99.360	179.144
Variación neta de otras deudas	<u>(4.252.558)</u>	<u>998.215</u>
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades operativas	<u>(1.445.697)</u>	<u>537.628</u>
Actividades de inversión:		
Altas de bienes de uso	(32.105)	-
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(32.105)</u>	<u>-</u>
Actividades de financiación:		
Aportes de capital, neto	19.536	7.000
Previsión fallidos (Nota 5.2)	(624.984)	(246.171)
Aportes y reimposición al fondo de riesgo (Nota 5.2)	123.298.868	-
Retiro del fondo de riesgo según estado de evolución (Nota 5.2)	(123.298.868)	-
Aumento del rendimiento del fondo de riesgo (Nota 5.2)	86.322.819	35.287.586
Retiro del rendimiento del fondo de riesgo (Nota 5.2)	<u>(102.101.983)</u>	<u>(20.880.069)</u>
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación	<u>(16.384.612)</u>	<u>14.168.346</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	<u>(17.862.414)</u>	<u>14.705.974</u>

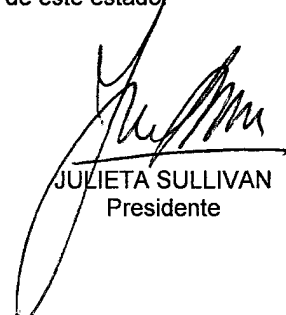
(1) Efectivo: Caja y bancos e inversiones equivalentes en efectivo.

Las notas 1 a 7 y Anexos I a IV que se acompañan son parte integrante de este estado


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

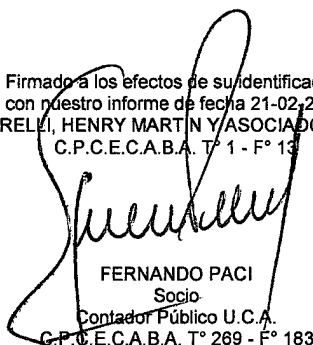
Las normas contables establecidas por la IGJ y aplicadas por la Sociedad en la preparación de los presentes estados contables, no difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

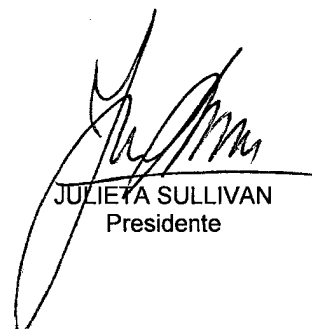
a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.


ADOLFO LAZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

1.2. Unidad de medida

Los estados contables de la Sociedad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 1° de marzo de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a lo requerido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y en el artículo 312 de la Resolución General N° 7/2015 de la IGJ.

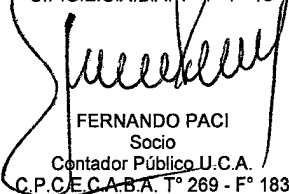
Sin embargo, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, los precios de los insumos, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

1.3. Moneda extranjera

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 el peso argentino se depreció respecto del dólar estadounidense en aproximadamente 22% y 53%, respectivamente, considerando para ello la cotización de esa moneda extranjera en el mercado único y libre de cambios (MULC).


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

Hasta las modificaciones estructurales introducidas a partir del 17 de diciembre de 2015 por el nuevo gobierno nacional, el mercado cambiario argentino se caracterizó por la existencia de restricciones o demoras en la obtención de las autorizaciones necesarias para llevar a cabo compras de moneda extranjera destinadas a la cancelación de obligaciones que podían cursarse por el MULC, o para remitir utilidades a accionistas del exterior, así como por la imposibilidad de las empresas de acceder a ese mercado para adquirir moneda extranjera con destino a atesoramiento. Este contexto condujo también, bajo determinadas circunstancias, a la utilización del mercado alternativo de títulos públicos para (a) realizar activos en moneda extranjera que no fuera obligatorio liquidar por el MULC, y (b) cancelar pasivos en moneda extranjera sin acceso o con acceso demorado al MULC. La eventual utilización de este mercado alternativo conducía a que la liquidación de activos y cancelación de pasivos en moneda extranjera a precios más altos que los que hubieran resultado de canalizar esas operaciones por el MULC.

Las principales medidas correctivas al régimen cambiario argentino resultante de las mencionadas modificaciones estructurales consistieron en: (i) el establecimiento de un tipo de cambio único, librado a la oferta y demanda del mercado, con intervención del Banco Central cuando fuera necesario para estabilizar la moneda y conseguir los objetivos económicos; (ii) el restablecimiento del acceso al MULC por particulares y empresas, para comprar y/o transferir moneda extranjera al exterior, ya sea para atesoramiento o inversión; (iii) la posibilidad de cancelar el stock de deuda por importaciones de bienes con fecha de embarque anterior al 17 de diciembre de 2015 o de servicios prestados y/o devengados con anterioridad a esa fecha, ya sea mediante un cronograma pautado de acceso al MULC dosificado por montos fijos mensuales hasta tener acceso libre a partir del 1° de junio de 2016, o mediante la suscripción de un instrumento denominado en dólares estadounidenses (Bonar USD 2016) colocado por licitación pública; (iv) la liberación de las nuevas importaciones de bienes o servicios ocurridas a partir del 17 de diciembre de 2015, para que puedan pagarse por el MULC sin límite de monto, incluyendo a las operaciones con partes vinculadas; (v) la liberación del acceso al MULC para el pago de dividendos, sujeto al cumplimiento de ciertos requerimientos legales; (vi) la posibilidad de ingresar a cuentas en el país moneda extranjera producto de endeudamientos externos, sin obligación de liquidación, aunque en este caso no se tendrá acceso al MULC para el posterior pago de la deuda hasta que se liquide en el MULC.

1.4. Criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios de valuación utilizados para la confección de los presentes estados contables:

a) Caja y bancos:

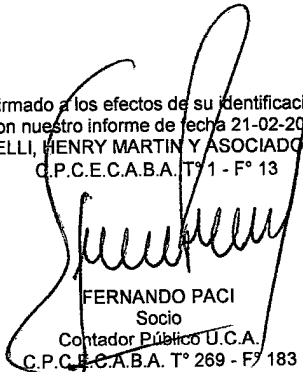
- En moneda local: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

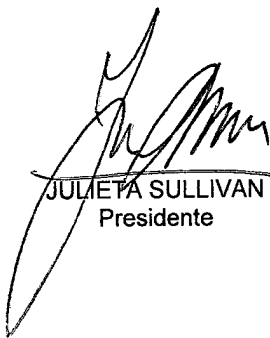
b) Inversiones:

- Plazos fijos: a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio.


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 71 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

- Bonos nacionales, bonos provinciales y municipales, obligaciones negociables, depósitos en caja de ahorro y fondos comunes de inversión: a su valor de cotización en la plaza en la que se encuentran y serán negociados, neto de los gastos relacionados con su venta, vigente a la fecha de cierre de cada período o ejercicio.
- Depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorro: a su valor nominal.
- Disponibilidades no reinvertidas: a su valor nominal.

Aquellas en moneda extranjera, fueron convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. El detalle se expone en el Anexo II.

c) Créditos y pasivos:

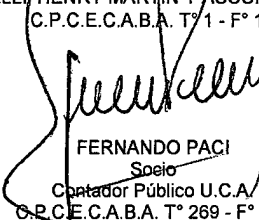
- Al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, excepto para el caso de transacciones con sociedades relacionadas, que se valoraron al valor nominal, considerando los intereses pactados devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder.
- La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados.
- El valor de mercado de los activos y pasivos financieros no difiere significativamente del registrado en los presentes estados contables.
- La Sociedad no ha descontado ni endosado documentos de crédito.
- Pasivos por costos laborables: se devengan en el período o ejercicio en el cual los empleados han prestado el servicio que da origen a tales contraprestaciones.
- Riesgo crediticio: el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no tiene una concentración de riesgo crediticio significativa al cierre de cada período o ejercicio. Por otra parte, el máximo riesgo crediticio para la Sociedad se detalla y exhibe en la Nota 5.3.

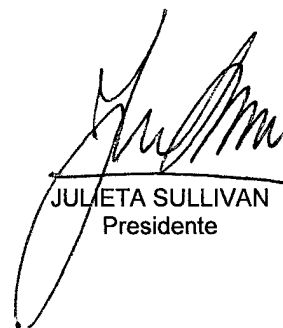
d) Impuesto a las ganancias, a la ganancia mínima presunta e impuesto a las ganancias diferido:

La Sociedad determina el cargo por el impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida que se estime que su aprovechamiento sea probable.


ADOLFO LAZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 18


FERNANDO PACI
Soeio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El detalle de las partidas incluidas en el crédito por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Crédito (Pasivo)	
	2016	2015
Previsión para deudores de cobro dudoso	49.244	49.244
Previsión para desvalorización de otros créditos	62.742	62.742
Subtotal impuesto a las ganancias diferido	111.986	111.986
Quebrantos impositivos (1)	100.029	68.360
Previsión para desvalorización de crédito por impuesto a las ganancias diferido (Anexo III)	(212.015)	(180.346)
Crédito neto por impuesto a las ganancias diferido	-	-

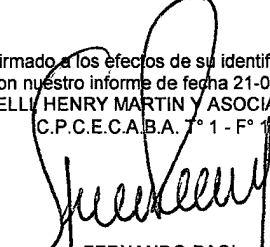
(1) Utilizables hasta el año 2019.


La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016		2015	
	Crédito por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados Ganancia/ (Pérdida)	Crédito por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados Ganancia/ (Pérdida)
Crédito por impuesto a las ganancias diferido al inicio	-	-	-	-
Evolución del ejercicio				
Disminución de los quebrantos impositivos	(2.150)	(2.150)	(67.417)	(67.417)
(Aumento) Disminución de previsión para desvalorización de crédito por impuesto a las ganancias diferido (Anexo III)	(31.669)	(31.669)	67.417	67.417
Diferencia entre la estimación de la provisión para impuestos a las ganancias y la declaración jurada del ejercicio anterior	33.819	33.819	-	-
Crédito por impuesto a las ganancias diferido al cierre	-	-	-	-


ADOLFO LAZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35%, establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, es la siguiente:

	<u>Ganancia (Pérdida)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>(Nota 1.5)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos a las ganancias	(158.934)	(99.160)
Diferencias permanentes, neto (1)	165.077	291.780
Resultado del ejercicio sujeto a impuestos	6.143	192.620
Tasa	35%	35%
Subtotal	<u>(2.150)</u>	<u>(67.417)</u>
(Aumento) Disminución de la provisión para desvalorización de crédito por impuesto a las ganancias diferido (Anexo III)	(31.669)	67.417
Diferencia entre la estimación de la provisión para impuestos a las ganancias y la declaración jurada del ejercicio anterior	33.819	-
Cargo contable del impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde básicamente a conceptos no computables de acuerdo a la actividad de la Compañía.

e) Bienes de uso:

Los bienes de uso se valoraron a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada proporcionalmente a los años de vida útil estimada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dicha vida útil responde a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Sociedad.

Se revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (el mayor valor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I

f) Cuentas del patrimonio neto y de resultados:

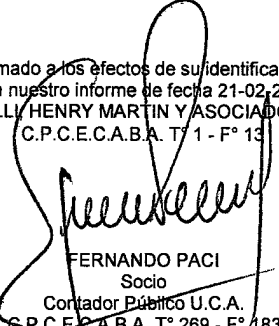
El Capital Social se expone a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital emitido y suscrito asciende a 1.717.529 y 1.697.993.

Los resultados generados por el Fondo de Riesgo han sido expuestos separadamente en el estado de evolución del patrimonio neto.


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

Las comisiones por garantías otorgadas se reconocen como ingreso en el momento del otorgamiento del aval, considerando las condiciones en que tales comisiones se pactan.

g) Arrendamientos:

Los principales arrendamientos de la Sociedad corresponden a oficinas administrativas, y se clasifican como arrendamientos operativos (ya que el arrendador retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados). El plazo normal de esta locación es de un año.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad ha imputado a resultados 442.333 y 72.585, respectivamente, correspondiente a los alquileres de los mencionados bienes, los que se exponen en el Anexo IV.

h) Previsiones:

- Para deudores de cobro dudoso y para desvalorización otros créditos: es determinada en base a la estimación realizada del grado de cobrabilidad de los créditos y otros créditos, considerando en la experiencia pasada, los informes de los asesores legales y, en el caso de los deudores, la evaluación de la situación patrimonial, al cierre de cada ejercicio.
- Para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido: se ha constituido para reducir el valor de libros de este crédito a su valor posible de recupero, estimado por el Consejo de Administración de la Sociedad en base a las proyecciones de utilidades impositivas futuras.
- Para avales contingentes: se ha constituido con la finalidad de cubrir la porción de las garantías abonadas que se estiman no recuperables.

El movimiento de las provisiones se expone en el Anexo III de los presentes estados contables.

1.5. Modificación de fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad

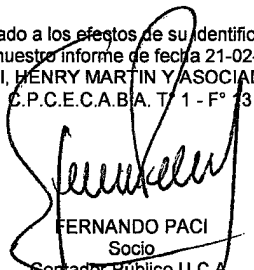
Con fecha 23 de septiembre de 2015, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de septiembre de cada año al 31 de diciembre de cada año.

Con fecha 26 de octubre de 2015, la Sociedad inscribió en la IGJ la reforma de sus Estatutos Sociales que incluye la modificación de la fecha de cierre de su ejercicio económico mencionada en el párrafo anterior. Esta situación afecta la comparabilidad de los presentes estados contables según se detalla a continuación:

- La información patrimonial (estado de situación patrimonial y notas correspondientes) y la información de resultados (estado de resultados, de flujos de efectivo, de evolución del patrimonio neto y las notas correspondientes) que se presenta con propósitos comparativos en los presentes estados contables, de acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, corresponde a la información que surge de los estados contables por el ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2015.


ADOLFO LÁZARA
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


FERNANDO PACI
Socio
Gestador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

1.6. Reclasificación de cifras del período o ejercicio anterior

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

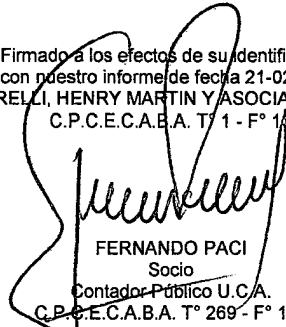
2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los principales rubros es la siguiente:

	2016	2015
a) Caja y bancos:		
Caja	4.000	4.250
Bancos en moneda local	2.679.355	1.604.362
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	150.313	43.514
	2.833.668	1.652.126
b) Inversiones:		
Inversiones del fondo de riesgo		
Depósitos a plazo fijo en moneda local	52.242.204	50.582.301
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera (Anexo II)	-	23.216.779
Fondo común de inversión en moneda local	56.580.555	24.939.696
Fondo común de inversión en moneda extranjera (Anexo II)	1.677.020	114
Obligaciones negociables en moneda local	18.656.551	28.643.163
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)	19.456.383	19.710.465
Bonos Nacionales en moneda extranjera (Anexo II)	25.647.738	57.243.009
Bonos Nacionales en moneda local	92.715.468	61.745.725
Bonos Provinciales y Municipales en moneda extranjera (Anexo II)	31.666.752	51.437.461
Bonos Provinciales y Municipales en moneda local	15.065.468	8.318.960
Depósitos en cuenta corriente	1.191.899	1.874.700
Depósitos en cuenta corriente en el exterior (Anexo II)	-	1.471.766
Depósitos en caja de ahorro en moneda extranjera (Anexo II)	-	2.437
Montos no reinvertidos en moneda local	2.070.292	4.867.317
Montos no reinvertidos en moneda extranjera (Anexo II)	1.245.960	453.580
	318.216.290	334.507.473
Inversiones propias en cartera		
Fondos comunes de inversión	3.825.658	6.578.431
	3.825.658	6.578.431
Total Inversiones	322.041.948	341.085.904


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 18


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

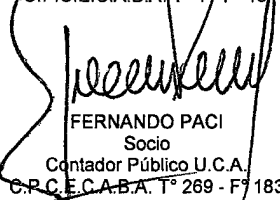

JULIETA SULLIVAN
 Presidente

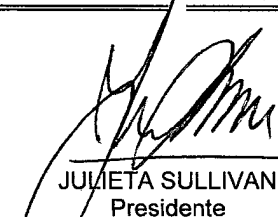
AVAL RURAL S.G.R.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
c) Créditos por servicios prestados:		
Créditos por servicios prestados	721.645	273.359
Créditos por servicios prestados con Sociedades relacionadas (Nota 3)	378.125	1.303.271
Previsión para deudores de cobro dudoso (Anexo III)	(140.697)	(140.697)
	<u>959.073</u>	<u>1.435.933</u>
d) Otros créditos:		
Corrientes		
Acciones pendiente de integración	4.715	17.341
Créditos por avales contingentes (Nota 3)	1.292.132	780.113
Previsión para avales contingentes (Anexo III)	(928.366)	(303.382)
Fiscales - Impuesto al valor agregado	228.732	433.431
Diversos	50.767	205.865
	<u>647.980</u>	<u>1.133.368</u>
No corrientes		
Fiscales - Impuesto a las ganancias, neto	370.825	238.747
Fiscales - Impuesto a la ganancia mínima presunta, neto	512.366	381.203
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	139.217
Previsión para desvalorización de otros créditos (Anexo III)	(179.264)	(179.264)
Créditos por avales contingentes - certificado de crédito (Nota 3)	13.506.491	12.899.202
Previsión para avales contingentes - certificado de crédito (Nota 3)	(13.129.206)	(10.804.147)
	<u>1.081.212</u>	<u>2.674.958</u>
e) Deudas comerciales:		
Proveedores	609.653	761.284
Provisiones para gastos	717.360	331.412
	<u>1.327.013</u>	<u>1.092.696</u>
f) Deudas sociales:		
Sueldos y cargas sociales a pagar	363.037	222.210
Provisión para vacaciones, sueldo anual complementario y gratificaciones	1.308.444	1.409.128
	<u>1.671.481</u>	<u>1.631.338</u>
g) Deudas fiscales:		
Retenciones de impuesto a las ganancias a pagar	111.507	162.023
Provisión para impuesto a la ganancia mínima presunta	175.000	172.000
Provisión para impuesto sobre los ingresos brutos	146.876	-
	<u>433.383</u>	<u>334.023</u>


ADOLFO LAZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 137


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
h) Otras deudas		
Corrientes		
Sociedades relacionadas (Nota 3)	2.639.479	5.922.779
Honorarios del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora	<u>857.394</u>	<u>108.882</u>
	<u>3.496.873</u>	<u>6.031.661</u>
No corrientes		
Deuda por retiros de créditos por avales contingentes - certificado de crédito (Nota 3)	13.506.491	12.899.202
Previsión de créditos por avales contingentes - certificado de crédito (Nota 3)	<u>(13.129.206)</u>	<u>(10.804.147)</u>
	<u>377.285</u>	<u>2.095.055</u>
	Ganancia/(Pérdida)	
	2016	2015
i) Resultados financieros, neto:		
Diferencia de cambio y efecto de valores descontados	(55.430)	89.773
Diferencia de cotización	1.366.090	538.968
Diversos	<u>(3.093)</u>	<u>(22)</u>
	<u>1.307.567</u>	<u>628.719</u>

3. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

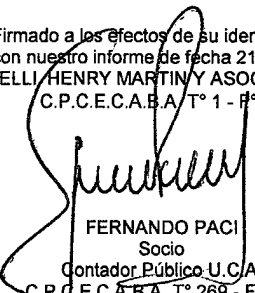
El detalle de los saldos con las sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el monto de las operaciones realizadas con las mismas durante los ejercicios finalizados en esas fechas es el siguiente:


Saldos con sociedades relacionadas

Sociedad	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Otras deudas (corrientes)	Otras deudas (certificado de crédito)	Otras deudas (previsión certificado de crédito)
Nidera S.A.	-	706.100	2.639.479	6.475.374	(6.424.076)
Banco Industrial S.A.	-	430.532	-	135.632	(133.432)
Banco Santander Río S.A.	378.125	155.500	-	6.895.485	(6.571.698)
Total 2016	<u>378.125</u>	<u>1.292.132</u>	<u>2.639.479</u>	<u>13.506.491</u>	<u>(13.129.206)</u>
Total 2015	<u>1.303.271</u>	<u>780.113</u>	<u>5.922.779</u>	<u>12.899.202</u>	<u>(10.804.147)</u>


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21-02-2017
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

Operaciones con sociedades relacionadas

Sociedad	Otros ingresos por servicios	Alquileres pagados	Servicios varios
Nidera S.A.	-	(442.333)	(4.264.271)
Banco Industrial S.A.	2.833.333	-	-
Banco Santander Río S.A.	3.750.000	-	-
Total 2016	6.583.333	(442.333)	(4.264.271)
Total 2015	1.687.500	(72.585)	(826.398)

4. APERTURA DE PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y PASIVOS

Plazo	Inversiones	Créditos (1)	Pasivos (1)
Sin plazo	-	1.119.176	3.016.764
A vencer			
Hasta tres meses	322.041.948	865.162	4.114.271
De tres a seis meses	-	-	175.000
Mayor a doce meses	-	703.927	-
Total a vencer	322.041.948	1.569.089	4.289.271
Total con plazo	322.041.948	1.569.089	4.289.271
Total	322.041.948	2.688.265	7.306.035

(1) No devengan intereses.

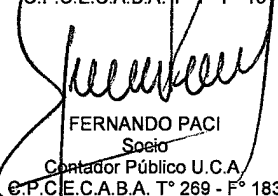
5. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA DISPOSICIÓN N° 212/2013 DE LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL


5.1. El balance de saldos correspondiente a las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Socios partícipes por garantías otorgadas:		
- Financieras	660.862.346	517.622.383
Subtotal	660.862.346	517.622.383
Contragarantías recibidas de socios partícipes:		
- Fianza	701.809.897	539.970.917
- Prenda	12.469.700	16.778.988
- Hipoteca	104.521.152	79.807.714
- Otros	17.375.537	7.989.080
Subtotal	836.176.286	644.546.699
Total orden deudor	1.497.038.632	1.162.169.082


ADOLFO LAZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

	2016	2015
Garantías otorgadas a terceros	660.862.346	517.622.383
Subtotal	660.862.346	517.622.383
Acreeedores por contragarantías recibidas	836.176.286	644.546.699
Subtotal	836.176.286	644.546.699
Total orden acreedor	1.497.038.632	1.162.169.082

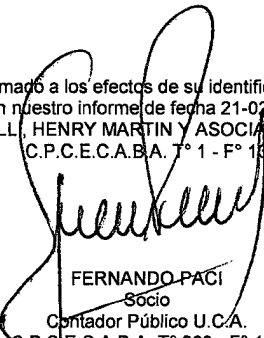
5.2. El estado de evolución del fondo de riesgo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

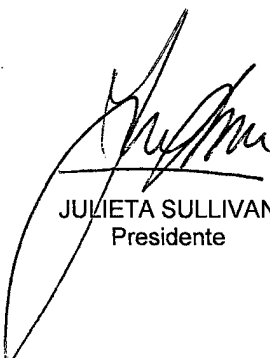
Saldos al inicio del ejercicio	334.984.204	320.822.858
ORÍGENES DE FONDOS		
Aporte y reimposición de los socios protectores (Nota 6)	123.298.868	-
Incremento Fondo de Riesgo Contingente	7.418.078	727.495
Certificado de crédito emitido a los socios protectores	1.619.181	-
Cobranza a Deudores con Garantías abonadas	5.286.878	328.040
Retribución devengada del Fondo de Riesgo	86.322.819	35.287.586
Total de orígenes de fondos	223.945.824	36.343.121
APLICACIONES DE FONDOS		
Retiros de los socios protectores (Nota 6)	(123.298.868)	-
Retiros de rendimiento de los socios protectores (1)	(102.101.983)	(20.880.069)
Certificado de crédito emitido a los socios protectores	(1.619.181)	-
Sumas aplicadas en cumplimiento de contratos de garantía a favor de socios partícipes	(7.418.078)	(727.495)
Disminución fondo de riesgo contingente	(5.286.878)	(328.040)
Aumento de la previsión para avales contingentes	(624.984)	(246.171)
Total de aplicaciones de fondos	(240.349.972)	(22.181.775)
Saldos al cierre del ejercicio	318.580.056	334.984.204

(1) Retiro parcial del rendimiento del fondo de riesgo por parte de los socios protectores Nidera S.A., Banco Santander Río S.A. y Banco Industrial S.A. por la suma de 35.287.586, 29.645.344, 3.799.596, 16.618.312, 1.364.989 y 15.386.156 según disposiciones del Consejo de Administración de fecha 12 de enero de 2016, 8 de abril de 2016, 7 de junio de 2016, 6 de julio de 2016, 5 de agosto de 2016 y 7 de octubre de 2016, respectivamente.


ADOLFO LAZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACÍ
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

5.3. Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Descripción	Plazo de mora				Total
	< 30 días	31-180 días	181-365 días	1 <= 2 años > 2 años	
Contragarantía hipotecaria	-	-	-	-	3.806.119
Previsión calculada	-	-	-	-	(3.806.119)
Contra garantía prendaria	-	-	-	695.003	695.003
Previsión calculada	-	-	-	(556.002)	(556.002)
Contragarantía fianza	-	184.000	909.700	549.325	8.654.476
Previsión calculada	-	(36.800)	(454.850)	(549.325)	(8.654.476)
Total deudores por garantías abonadas	-	184.000	909.700	1.244.328	12.460.595
Total previsión calculada	-	(36.800)	(454.850)	(1.105.327)	(12.460.595)
					(14.057.572)

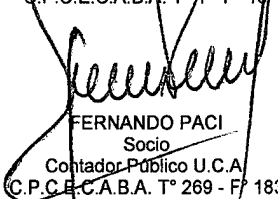
5.4. Movimientos de los rendimientos del fondo de riesgo

Información correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Aporte N°	Saldo inicial de rendimientos acumulados	Movimientos del periodo		Saldo final de rendimientos acumulados
		Devengado	Pagado	
19	13.145.812	9.881.029	23.026.841	-
20	11.247.462	18.756.051	30.003.513	-
21	3.609.184	4.102.653	7.711.837	-
22	4.275.274	18.661.712	17.602.304	5.334.682
23	1.469.518	20.668.930	14.087.642	8.050.806
24	580.365	4.558.871	3.369.503	1.769.733
25	959.971	6.472.873	5.381.283	2.051.561
26	-	2.070.684	644.471	1.426.213
27	-	313.152	76.197	236.955
28	-	836.864	198.392	638.472
	35.287.586	86.322.819	102.101.983	19.508.422


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

5.5. Deudas a favor de los socios protectores por fondo de riesgo contingente

Información correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

<u>Aporte N°</u>	<u>Fecha de aporte</u>	<u>Importe de la deuda</u>	<u>Previsión efectuada</u>	<u>Importe neto de deuda</u>
22	01/04/2015	430.532	193.186	237.346
23	29/09/2015	155.500	50.150	105.350
24	29/09/2015	706.100	685.030	21.070
		<u>1.292.132</u>	<u>928.366</u>	<u>363.766</u>

5.6. Deudas a favor de los socios protectores por certificado de crédito

Información correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

<u>Aporte N°</u>	<u>Fecha de aporte</u>	<u>Importe de la deuda</u>	<u>Previsión efectuada</u>	<u>Importe neto de deuda</u>
13	13/06/2012	2.545.793	2.545.793	-
15	17/07/2012	3.163.828	3.163.828	-
16	26/07/2013	3.909.418	3.794.218	115.200
18	27/09/2013	2.375.883	2.363.083	12.800
19	27/05/2014	135.632	133.432	2.200
20	24/07/2014	440.274	231.687	208.587
21	24/07/2014	935.663	897.165	38.498
		<u>13.506.491</u>	<u>13.129.206</u>	<u>377.285</u>

5.7. Contragarantías respaldatorias

Información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

<u>Saldo de garantías vigentes</u>	<u>Contragarantías Recibidas</u>				<u>Total</u>	<u>Saldos reafianzados</u>
	<u>Hipotecas</u>	<u>Prendas</u>	<u>Fianzas</u>	<u>Otras</u>		
660.862.346	104.521.152	12.469.700	701.809.897	17.375.537	836.176.286	-

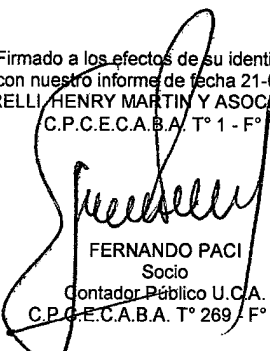
6. MOVIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO

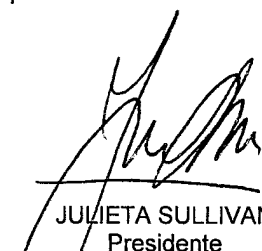
Con fecha 31 de mayo de 2016, y una vez cumplido el plazo mínimo de permanencia, el Banco Industrial S.A. retiró el aporte Nro. 19 por la suma de 40.000.000. A su vez, con fecha 28 de julio de 2016 y una vez cumplido el plazo mínimo de permanencia, el Banco Santander Río S.A. retiró el aporte Nro. 20 por la suma de 72.000.000 y Nidera realizó el retiro de su aporte Nro. 21 por la suma 11.298.868.

El día 29 de julio de 2016, los socios protectores realizaron la reimposición de dichos aportes según el siguiente detalle: Banco Santander Río 72.000.000, Banco Industrial 40.000.000 y Nidera 11.298.868. Con estos nuevos aportes, a la fecha, el Fondo de Riesgo queda integrado por la suma de 300.000.000.


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 / F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

7. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADOS

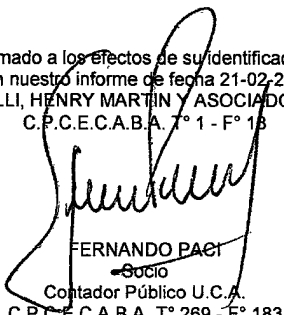
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital.

Adicionalmente, de acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo.



ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 18



FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183



JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

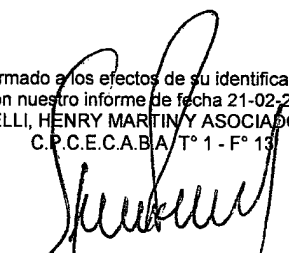
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)


Cuenta principal	Valores de origen		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio
Instalaciones	112.513	-	112.513
Equipos de procesamiento de datos	244.928	32.105	277.033
Total 2016	357.441	32.105	389.546
Total 2015	357.441	-	357.441

Cuenta principal	Depreciaciones acumuladas				Neto resultante 2016	Neto resultante 2015
	Al inicio del ejercicio	Alícuota	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Instalaciones	46.015	5%	5.895	51.910	60.603	66.498
Equipos de procesamiento de datos	158.759	20%	27.936	186.695	90.338	86.169
Total 2016	204.774		33.831	238.605	150.941	
Total 2015	197.287		7.487	204.774		152.667


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 21-02-2017
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 S.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

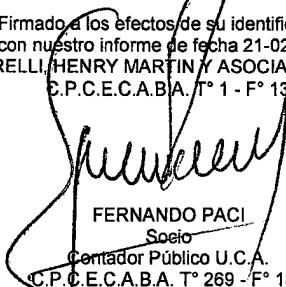
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR


DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cuenta	2016		2015	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos				
Bancos	USD 9.520	15,79	150.313	43.514
Inversiones				
Plazo fijo	USD -	15,79	-	23.216.779
Fondos comunes de inversión	USD 106.208	15,79	1.677.020	114
Obligaciones negociables	USD 1.232.197	15,79	19.456.383	19.710.465
Bonos nacionales	USD 1.624.303	15,79	25.647.738	57.243.009
Bonos provinciales y municipales	USD 2.005.494	15,79	31.666.752	51.437.461
Depósitos en cuenta corriente en el exterior	USD -	15,79	-	1.471.766
Depósito en caja de ahorro	USD -	15,79	-	2.437
Montos no reinvertidos	USD 78.908	15,79	1.245.960	453.580
Total del activo corriente			79.844.166	153.579.125
Total del activo			79.844.166	153.579.125

USD: dólares estadounidenses.


ADOLFO LÁZARA
 Síndico
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO PACI
 Socio
 Contador Público U.C.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
 Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

**EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

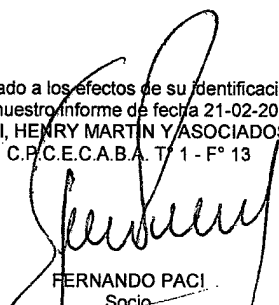
<u>Concepto</u>	<u>Saldos al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos / (Disminución)</u>	<u>Saldos al cierre del ejercicio</u>
Deducidas del activo:			
Corriente:			
Para deudores de cobro dudoso	140.697	-	140.697
Para avales contingentes	303.382	624.984(1)	928.366
	<u>444.079</u>	<u>624.984</u>	<u>1.069.063</u>
No corriente:			
Para desvalorización de otros créditos	179.264	-	179.264
Para desvalorización de crédito por impuesto a las ganancias diferido	180.346	31.669(2)	212.015
	<u>359.610</u>	<u>31.669</u>	<u>391.279</u>
Total 2016	<u>803.689</u>	<u>656.653</u>	<u>1.460.342</u>
Total 2015	<u>624.935</u>	<u>178.754</u>	<u>803.689</u>

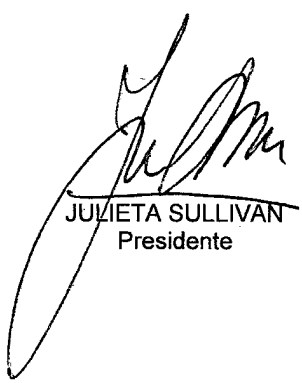
(1) Imputado al fondo de riesgo contingente (Ver Nota 5.2).

(2) Imputado a la línea impuesto a las ganancias del estado de resultados (Ver Nota 1.4.d).


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

AVAL RURAL S.G.R.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550


POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

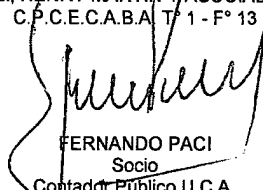
DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

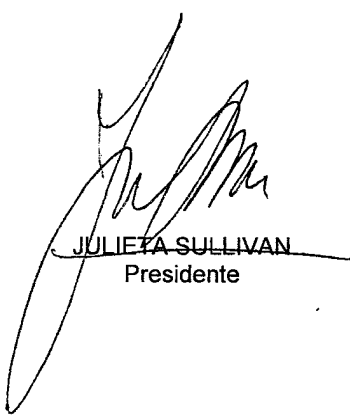
(Cifras expresadas en pesos - Nota 1.2)

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (Nota 1.5)
Sueldos y cargas sociales	8.853.750	2.016.538
Papelería e impresiones	12.567	8.394
Trabajos de terceros	-	5.115
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	33.831	7.487
Alquiler de oficinas (Nota 3)	442.333	72.585
Servicios varios sociedades relacionadas (Nota 3)	4.264.271	826.398
Honorarios por servicios	2.428.885	288.052
Movilidad y representación	329.800	27.284
Gastos bancarios	293.122	43.912
Impuesto a los ingresos brutos	546.558	184.434
Impuestos varios	888.836	624.076
Telefonía y correspondencia	818	-
Suscripciones y publicaciones	84.558	60.078
Diversos	496.090	82.150
Total	<u>18.675.419</u>	<u>4.246.503</u>


ADOLFO LÁZARA
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 21-02-2017
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183


JULIETA SULLIVAN
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores integrantes del Consejo de
Administración y Socios de:
AVAL RURAL S.G.R.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado el estado de situación patrimonial de Aval Rural S.G.R. al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas y anexos. Dichos estados contables, son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el primer párrafo hemos revisado la auditoría efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. que emitió su informe con fecha 21 de febrero de 2017 de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma.

Una auditoría requiere que el auditor cumpla con requisitos de ética, así como que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables. Una auditoría incluye, además, examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.



Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales efectuando los procedimientos que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley N° 19.550, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Basados en nuestra revisión, informamos que:

1. En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Aval Rural S.G.R. al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
2. En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.
3. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4. No tenemos observaciones que mencionar respecto del cumplimiento por parte de la Sociedad de lo requerido por la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, con relación a la constitución de las garantías de los consejeros de la misma, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5. Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
21 de febrero de 2017

Por Comisión Fiscalizadora


ADOLFO LÁZARA
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 69 - F° 174

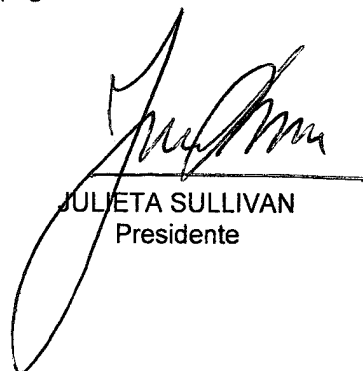
AVAL RURAL S.G.R.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 en las hojas que anteceden, desde la página 1 hasta la página 24.

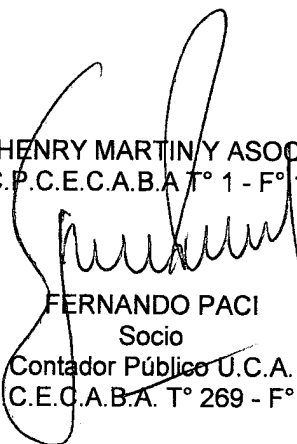


ADOLFO LÁZARA
Síndico
Por Comisión Fiscalizadora



JULIETA SULLIVAN
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



FERNANDO PACI
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183